

El Zoo se Convertirá en Laboratorio de Ciencias

A partir del próximo año, el Zoológico Nacional funcionará como Laboratorio de Ciencias Naturales, en apoyo de la educación dentro de los programas de la Reforma Educativa, declara a EL DIARIO DE HOY, el Lic. Carlos Hidalgo, director.

Para llevar adelante el nuevo programa, el Ministerio de Educación ha aumentado el presupuesto para realizar trabajos de modernización —como el lugar especial destinado a los ofidios— para la alimentación de todos los animales, adquirir más especies regionales y exóticas, etc.

Explica el Lic. Hidalgo que los centros educativos del país realizarán excursiones al zoológico

los días de clase, y los maestros serán los guías. Durante el recorrido —dice— los alumnos perfectamente podrán recibir la asignatura de ecología teniendo a la mano los recursos que hacen posible el proceso educativo. Manifiesta el entrevistado que cuanto más crecen los núcleos de población urbana, tanto más necesarios se vuelven los establecimientos de esta naturaleza. Esta necesidad surge como natural respuesta de buscar entretenimiento y educación en cualesquiera condiciones y aún más, las personas que debido a las condiciones modernas de lo urbano, necesaria y gradualmente van perdiendo el contacto con la naturaleza.

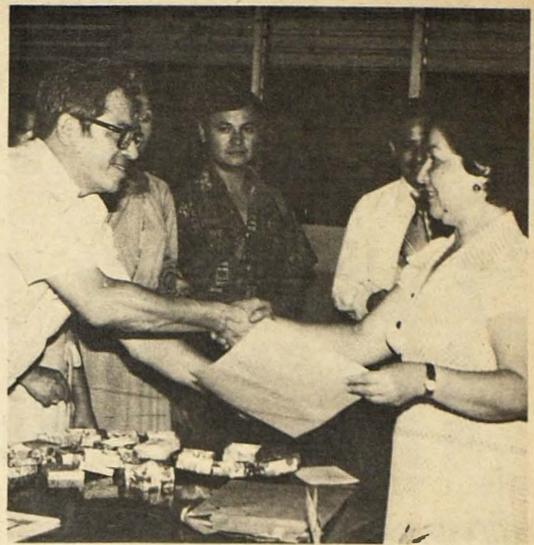
Declara el director del Zoo, que el Ministerio de Educación tiene en proyecto crear zoológicos regionales en diferentes zonas del país. El ingeniero Juan José Bonilla, subsecretario de Cultura, Juventud y Deportes, lo dio a —Favor pase a la Pág. 27.

TABLERO JUDICIAL

HOMICIDIO EN GOTERA

SAN MIGUEL. Ayer como a las dos de la tarde fue ultimado de un tiro en el tórax el agricultor Abilio López Amaya, de 26 años, en el kilómetro 166 de la carretera de

—Favor pase a la Pág. 11.



MAESTROS JUBILADOS. La Supervisoría Docente de la Región N.º 3, de la Dirección de Educación de Adultos y Permanentes y el Consejo de Directores de Escuelas Nocturnas, ofrecieron homenaje a un grupo de maestras que cumplieron 30 años de servicio en el Magisterio. Los actos se realizaron en la Alcaldía de San Salvador. El profesor Hugo Antonio Soldrzano entrega diploma de honor a la profesora Ana V. Paniagua. Al centro, Conrado Godofredo Torres. (Foto de Rivas).

Libre Médico Procesado por Conexión Subversiva

Quedó libre ayer el doctor Rolando Elías Julián Belloso, quien se encontraba preso desde los primeros días de septiembre de 1976, por inmiscuirse en actividades subversivas, que en su caso eran las de atender a terroristas heridos, según los informes de los Cuerpos de Seguridad.

El doctor Julián Belloso recibió en su casa de Aguilares a Alberto Blandino Nerio, la noche del dos de septiembre de 1976 y luego lo condujo a una clínica de Santa Tecla, en donde se negaron a

atender al lesionado, por cuya razón, el doctor Julián llevó hasta San Miguel al terrorista herido, y lo ingresó con nombre supuesto. Por ese delito, el médico fue enjuiciado por encubrimiento personal, que está penado entre uno y seis años de cárcel, según se informó en el Juzgado 4o. de lo Penal, donde se instruyó el proceso.

Blandino Nerio resultó herido cuando a él y a Miguel Ángel Villalobos Amaya les frustraron el

—Favor pase a la Pág. 44.



MUERTO. (Sonsonate). Serafín Méndez Leiva, de 29 años, vigilante de la Cooperativa La Salud, se quitó la vida de un disparo en la sien derecha, en su casa de la Colonia Los Milagros, San Antonio del Monte.

Provocaciones de FECCAS Denuncian en El Paisnal

Vecinos de los cantones Las Ventanas y El Jicaral, de El Paisnal, estuvieron ayer en EL DIARIO DE HOY para denunciar las provocaciones de que están siendo objeto de parte de grupos de sujetos que se dice pertenecen a la Federación de Campesinos Católicos Salvadoreños, FECCAS y de la Unión de Trabajadores del Campo, ETC.

Dijeron los quejosos que en los últimos días, grupos de sujetos en número de diez, quince y veinte, recorren los caseríos humillando a

los residentes y amenazándolos de que, si no desalojan sus viviendas, ellos los obligarán a irse, "a cómo dé lugar".

"En estos sitios, dijeron, estamos trabajando pacíficamente, no tenemos problemas con nadie y no queremos ser objeto de dificultades; por ello, estamos previniendo a tiempo lo que más tarde pudiera lamentarse".

Señalaron que conocen bien quienes son los que instigan a esos

—Favor pase a la Pág. 30.



RECIBIERON DIPLOMAS. La Unión. Seis cadetes de 3er. Año de la Escuela Militar, recibieron diplomas después de un Curso Básico de Marina, durante seis meses en la Base Naval de esta ciudad. Al centro, a la derecha, el coronel Roberto Monterrosa Bonilla, que impartió el curso; a su lado, el Comandante de Marina, coronel Miguel Ángel Rivera. (Foto de Ramírez).

Fúgase Reo de las Cárceles de El Refugio, Ahuachapán

SANTA ANA. El doctor Raul Antonio Murillo, acusador particular en la causa contra los prófugos Julio Rivera Arana y Orlando Solís Rodríguez, por hurto en la Granja "Kennedy", propiedad del ingeniero Leonel Ortiz, ha pedido una exhaustiva investigación sobre la fuga del reo primeramente mencionado, de las cárceles públicas de El Refugio. "Junto con Rivera Arana estaban detenidos otros 14 reos, lo cual da lugar a sospechar que existen responsables que propiciaron la fuga de Julio...", dijo el doctor Murillo.

Los dos imputados fueron sor-

prendidos cuando llevaban 16 gallinas de la granja, las cuales ya habían preparado para venderlas. De los dos acusados únicamente Julio Rivera Arana fue detenido pero desapareció de la cárcel la misma noche de su detención (W.M.).

TESTIGOS ASEGURAN QUE JOVERO FUE QUIEN ATACÓ A BALAZOS A ARQUITECTO NUSEZ

SANTA ANA. Tres testigos que han declarado en la causa que se

—Favor pase a la Pág. 62.

Seis Cadetes Concluyen Curso en la Base Naval de La Unión

SAN MIGUEL. Con éxito culminaron sus estudios náuticos en la Base Naval de La Unión, seis cadetes del Tercer Año de la Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios".

En acto público les fueron entregados sus Diplomas de Capacitación a los cadetes Abraham Jiménez Aguilera, Manuel A. Molina Hernández, Víctor David Vanegas Aguilera, César Augusto Milla Flor, Julio César Grande Alfaro (Primer Puesto) y Fred Alfonso Benítez Reyes, que los acreditan como expertos marinos.

Durante seis meses consecuti-

vos, los cadetes siguieron un curso Básico de Marina, tanto teórico como práctico, en la Base Naval de La Unión, bajo la dirección del Comandante de dicha base, coronel Roberto Monterrosa Bonilla.

Las prácticas diarias de navegación en guardacostas, en las doscientas millas de mar territorial, fueron aprovechadas también para maniobras de patrullaje costero.

Correspondió al coronel Monterrosa Bonilla hacer la entrega de diplomas a los cadetes-marinos,

—Favor pase a la Pág. 38.

Juez Revoca Detención en Juicio de Arévalo Merino

Fue revocada la detención provisional del reo presente José Inés Morales Ayala, de 57 años, procesado en el Juzgado 2º de 1ª Instancia de Santa Tecla por homicidio en José Francisco Arévalo Merino, cuyo caso provocó alguna trascendencia periodística cuando el imputado declaró judicialmente y dijo que lo habían torturado.

Arévalo Merino, de 83 años, fue ultimado el 26 de mayo en la noche cuando entraba a su casa, al final de la Avenida San Martín, Santa Tecla. En esa ocasión, un testigo reveló a las autoridades que los

homicidas huyeron en un pick-up, cuyo número de pl. era parecido a un vehículo de Morales Ayala. Al interrogar al reo, resultó que alquilaba unos terrenos de Arévalo Merino en Rosario de Mora y el imputado confesó que pagó 300 colones a dos individuos para que le dieran muerte a Arévalo Merino.

En el tribunal, el reo negó todo cuanto aparecía en su declaración extrajudicial y mostró golpes en la cabeza y relató las torturas que —según dijo— le causaron para que firmara la confesión.

Al citarse a los testigos de la —Favor pase a la Pág. 29.